



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

4 DE ABRIL DE 2019

No. 65

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Turismo

- ◆ Acuerdo por el que se hace de conocimiento público los días inhábiles de la Unidad de Transparencia, a fin de determinar los plazos y cómputos a que se refiere la normatividad aplicable en materia de Transparencia y Datos Personales 3
- ◆ Aviso por el cual, se da a conocer la designación de la persona responsable de la Unidad de Transparencia 5

Caja de Previsión de la Policía Preventiva

- ◆ Aviso por el cual, se da a conocer su Estatuto Orgánico 6

Fondo para el Desarrollo Social

- ◆ Acuerdo por el que se establecen los días inhábiles de la Unidad de Transparencia, para efectos de los actos, trámites, procedimientos y servicios de su competencia 16
- ◆ Aviso por el cual, se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado su “Código de Conducta” 18
- ◆ Aviso por el cual, se da a conocer la dirección electrónica del padrón de beneficiarios del programa de financiamiento del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México 2018 19

Procuraduría Social

- ◆ Acuerdo A/001/2019, por el que se crean las oficinas desconcentradas y se establece su competencia territorial 20

Continúa en la Pág. 2

FIDEICOMISO PÚBLICO
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. FADLALA AKABANI HNEIDE, Director General del Fideicomiso Público denominado “Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México”, con fundamento en el artículo 33 de la Constitución Política de la Ciudad de México, artículos 2º, 11 fracción II, 20 fracción IX, 44 fracción III, 47 y 64 de la Ley del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; los artículos 33, 34, y 35 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal ahora Ciudad de México; los artículos 56, 57, 58 y 59 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal ahora Ciudad de México; 121 fracción XXVIII y 135 fracción VI de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; y en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, sus lineamientos; los Lineamientos para la Evaluación Interna de los Programas Sociales; las Reglas de Operación del Programa de Financiamiento; así como al Primer Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso denominado “Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México”, Cláusula Sexta, numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10 y 11; tengo a bien emitir el siguiente:

AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DEL PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

DISPOSICIONES GENERALES

ÚNICO. - Se da a conocer que el padrón de Beneficiarios del Programa Financiamiento del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México Ejercicio Fiscal 2018, siendo el C. Cesar Martínez Esquivel Jefe de la Unidad Departamental de Programación e Informática adscrito a la Dirección de Planeación Estratégica, con correo electrónico institucional cesar.martinez@fondeso.cdmx.gob.mx y teléfono institucional 9180-0780 y 9180-0788 Extensión 125, siendo el responsable de mantener la liga en línea, disponible en:

https://www.fondeso.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Padron_de_beneficiarios_del_fondo_para_el_desarrollo_social_de_la_ciudad_de_mexico_2018.pdf

1. Queda totalmente prohibida la utilización del presente padrón, con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos para el fin que son publicados.
2. Quien haga uso indebido del presente padrón, será denunciado ante la autoridad competente para que sea sancionado conforme a la Ley aplicable.

TRANSITORIO

ÚNICO. - Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, para su mayor difusión.

Ciudad de México, a 15 de marzo de 2019.

El Director General del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México

(Firma)

Fadlala Akabani Hneide
